



Rosario Robles

Las lecciones de Honduras

Esta semana, América Latina se despertó con la noticia de que en Honduras hubo un golpe de Estado. Que el presidente Manuel Zelaya había sido depuesto con la fuerza de las armas. En su lugar, no fue nombrado un militar, sino un civil, que para efectos del análisis es exactamente lo mismo, porque su poder no emana del sufragio, sino del ejército, de la fuerza, de la violencia, de la suspensión de garantías como mecanismo para sostenerlo. Quien ahora se ostenta como presidente es un títere (literalmente) al servicio de intereses que nada tienen que ver con los del pueblo de Honduras. Desde luego, el contexto no es el mismo. A diferencia de antaño, la comunidad internacional (incluido el gobierno de Estados Unidos) ha repudiado la intentona golpista y la ruptura del orden constitucional en el país centroamericano. Há exigido el regreso del presidente y la solución de los diferendos por una vía pacífica y democrática. Esta, no cabe duda, es una lección muy importante. La región y el mundo han cambiado. No sólo porque en una buena parte de los países latinoamericanos gobiernan las izquierdas, sino porque hay una conciencia internacional del costo sangriento que tuvieron las dictaduras que asolaron durante la segunda mitad del siglo XX. El pueblo hondureño está protegido, además, por su Constitución. En ella se establece claramente que la suplantación de la soberanía popular y la usurpación de los poderes constituidos constituyen

una traición a la Patria. Señala también que nadie debe obedecer a un gobierno usurpador ni a quienes asuman funciones públicas por la fuerza de las armas, por lo que el pueblo puede recurrir a la insubordinación. La premisa es muy sencilla: la única soberanía reconocida es la del pueblo, el único poder que lo representa emana de él. De ahí el rechazo unánime. Porque el principio básico de la soberanía popular (que se expresa a través del voto en los regímenes democráticos) es innegociable. Porque independientemente de la apreciación sobre el gobierno de Zelaya y sus intentos de modificar dicha constitución para incorporar la reelección (emulando de alguna manera al presidente venezolano), la posición frente a un golpe militar no puede ser otra que la del repudio.

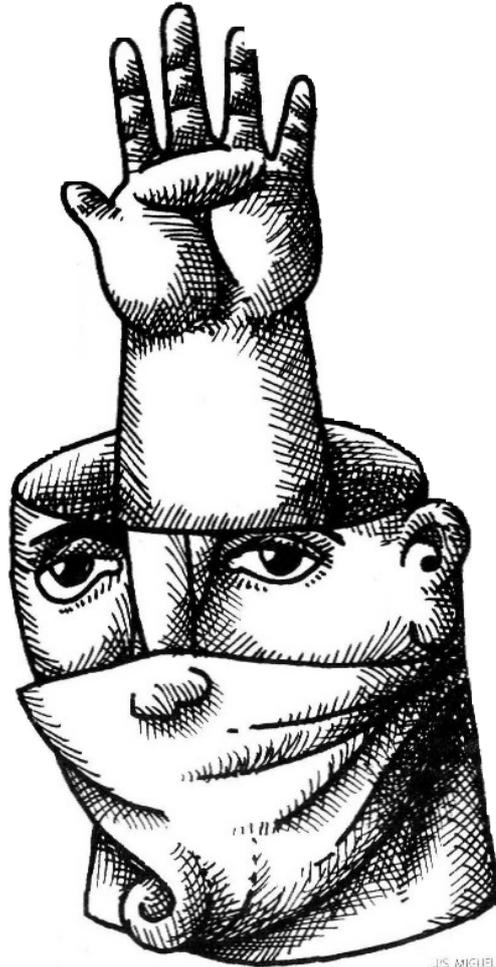
Pero estos sucesos arrojan otras lecciones. En México habrá elecciones este domingo. Se constituirá una parte del Poder Legislativo (la relacionada con la Cámara de Diputados) y hay grupos de intelectuales y de la sociedad civil que llaman a anular el voto. Esta posición (legítima, desde luego) no valora la democracia, por supuesto incipiente, limitada, insuficiente, que hoy se tiene. No aprecia el hecho de que en el país apenas hace unos cuantos años se logró la alternancia y una mayor pluralidad política gracias a que (con mucho esfuerzo y pagando también una cuota de sangre) los votos se empezaron a

contar, el sufragio realmente fue efectivo. Tampoco toma en cuenta que apenas hace medio siglo que las mujeres mexicanas podemos ejercer el derecho de votar y de ser elegidas. Estamos empezando a ejercer la ciudadanía y nos piden que renunciemos a ella. Se olvidan de la fragilidad de las democracias, incluida la nuestra, y de la posibilidad de que, en cualquier momento, cuando nadie lo creía ya posible, se usurpe el poder por la vía de un golpe militar. Pero lo sucedido obliga a otra reflexión. En México, con el argumento del combate al narcotráfico y al crimen organizado, el Ejército está en las calles (cuando debiera estar en los cuarteles) y poco a poco se minan, se limitan, garantías constitucionales. En los hechos, el gobierno ha ido imponiendo su idea de un Estado de excepción. Bien vale la pena que una vez que concluya este proceso electoral se abra un debate nacional sobre esta perspectiva. Porque lo peor que puede suceder es que alimentados por el miedo, por el temor que dan la inseguridad y la violencia, se avalen decisiones que signifiquen un retroceso en materia de garantías y libertades. Es indispensable, entonces, formular un proyecto de gran alcance que tiene que abordar las bases para reformar el Estado y la sociedad. La conmemoración de la Independencia y de la Revolución es una buena oportunidad para abordar esta discusión que tiene que traducirse en la construcción de un nuevo pacto social, en la refundación de la República. ■■

robles@mileniodiario.com.mx



**A diferencia
de antaño,
la comunidad
internacional
ha repudiado
la intentona
golpista
y la ruptura
del orden
constitucional
en el país
centro-
americano**



JOSÉ MIGUEL MORALES